



GOBIERNO REGIONAL PUNO
...honesto y productivo

Gobierno Regional

Gerencia de Desarrollo Social

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli



Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Juli, 11 junio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0098 – 2026-GR PUNO/GRDS/DREP/UGEL-CH J/AGP- PRIM-EIB.

SEÑORES(as) : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, EBA, EBE, CETPRO, Y EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA

P R E S E N T E.-

ASUNTO : PROMOVER ACTIVIDADES FORMATIVAS Y PEDAGÓGICAS POR LA CELEBRACIÓN DEL "AÑO NUEVO ANDINO - MACHAQA MARA - WILLKA KUTI" Y LA SEMANA DE LA IDENTIDAD ANDINA

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 363-2026-GR-PUNO-GRDS/DREP/DGP/ASEC. RD N° 1941-2026-DREP DIRECTIVA REGIONAL N° 009-2026-GR-PUNO/GRDS/DREP/DGP/ASEC.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y, a la vez, poner en su conocimiento que, en cumplimiento de los documentos de la referencia emitidos por la Dirección Regional de Educación Puno, se dispone promover la planificación, organización y ejecución de actividades con motivo de la celebración de la **Semana de la Identidad Andina**, a desarrollarse del 18 al 25 de junio, así como del **"Año Nuevo Andino – Machaqa Mara – Willka Kuti"**, a celebrarse el día 21 de junio del presente año.

Esta conmemoración, declarada Día Festivo Regional, tiene como finalidad revalorar y fortalecer nuestro patrimonio cultural material e inmaterial, promoviendo la reciprocidad con la Pachamama y el retorno del Sol en la cosmovisión andina. Asimismo, busca fortalecer la identidad cultural de los estudiantes mediante la articulación de estas acciones en los instrumentos de gestión y planificación curricular de cada institución educativa.

En tal sentido, las instituciones educativas a su cargo deberán garantizar el desarrollo de proyectos culturales y/o proyectos de aprendizaje que contemplen actividades formativas y pedagógicas, tales como: concursos y festivales de canto, poesía y danzas originarias; espacios de compartir ancestral (quqawi, apxata); ceremonias centrales con la entonación del Himno Nacional del Perú en lengua originaria aimara; elaboración de letrados y señalización en lengua materna; uso de trajes típicos de la zona; así como espacios de diálogo intercultural crítico-reflexivo con los estudiantes, entre otras actividades que contribuyan al fortalecimiento de la identidad cultural andina.

Asimismo, se recomienda registrar y difundir las actividades desarrolladas en el marco de la presente celebración, promoviendo la participación activa de la comunidad educativa y el fortalecimiento de los saberes, valores y prácticas culturales de nuestros pueblos originarios.

Valga la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



[Signature]
Dra. Ayda Gladys Cáceres Colquehuanca
DIRECTORA
UGEL CHUCUITO JULI

AGCC/DIR-UGEL-CHU
MEBRJ-AGP
OCQ/PRIM-EIB
CC/Arch.